



# CONVOCATORIA

## Categoría Infantil



La Federación Mexicana de Rodeo, A.C. con base en el numeral 2.2.4 de su Reglamento Deportivo y con el aval de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), convoca a sus Asociaciones Estatales afiliadas a participar en el **XXVI Campeonato Nacional de Rodeo** categoría **INFANTIL** de acuerdo a las siguientes:

### BASES

**Lugar y Fecha:** Arena de Rodeo del Complejo Avalos con domicilio en Francisco Portillo s/n Col. Avalos de Chihuahua Chih., los días 15 al 20 de noviembre de 2022.

**Inscripciones:** Serán a través de las Asociaciones Estatales, con costo de **\$750<sup>00</sup> pesos** por concursante, mediante transferencia bancaria a la Clabe 072150002590640555, o deposito en la cuenta 0259064055 de Banorte a nombre de Federación Mexicana de Rodeo, cada Asociación Estatal notificará el pago y enviará la lista de sus concursantes al correo electrónico [inscripciones@federacionmexicanaderodeo.org](mailto:inscripciones@federacionmexicanaderodeo.org) teniendo el 31 de octubre como fecha límite para inscribir sus concursantes.

**Elegibilidad:** Solo concursantes con edad menor de 12 años al 31 de agosto 2022, debidamente afiliados a la FMR, inscritos en RENAF 2022 y al corriente de sus obligaciones ante la FMR y su Asociación Estatal. En la disciplina Amarre de Chivas, será separada la categoría infantil menor considerando menores de 10 años en la fecha mencionada. Para que FMR pueda verificar la edad, es obligatorio que en la ficha de inscripción se indique la CURP de cada concursante, y en caso requerido deberá presentar documento oficial para comprobar la fecha de nacimiento.

**Disciplinas:** Amarre de Chivas y Lazo en Falso para niños y niñas combinados; Carrera de Barriles y Carrera entre Polos solo niñas, con tres concursantes por Asociación en cada disciplina. Adicionalmente los Estados que hayan registrado más de 150 afiliados en el RENAF 2022 tendrán derecho de agregar 2 concursantes en cada disciplina y categoría, también tienen lugar en este CNR, 3 corredoras de barriles invitadas, calificadas a través del sistema NBHA México. En el caso de haber lugares vacantes la FMR podrá asignarlos a las Asociaciones Estatales que lo soliciten con anterioridad.

**Rondas:** Serán dos rondas completas y una ronda final. La cantidad de finalistas por cada disciplina será uno por cada 3 concursantes inscritos, y la cantidad de finalistas no podrá ser menor de 5 ni mayor de 10, considerando que todo finalista deberá tener al menos una participación efectivamente calificada. En caso de no haber calificados para la ronda final, esta última no se llevará a cabo y la disciplina quedará "sin resultado".

### Programa:

RONDA	DISCIPLINAS	FECHAS	HORARIOS	
Ronda 1	Todas	Martes 15 de Nov.	9:00 AM	2:00 PM
Ronda 2	Todas	Jueves 17 de Nov.	10:00 AM	2:00 PM
Final	Todas	Domingo 20 de Nov.		12:00 AM

**Campeones Nacionales:** El(La) Campeón(a) Nacional de cada disciplina será quien acumule el menor tiempo sumando todas las rondas; la Vaquera y el Vaquero completo serán quienes aplicando lo indicado en los numerales 1.13.12 del Reglamento Deportivo de la FMR acumulen la mayor cantidad de puntos ganados, en al menos dos disciplinas.

**Hebillas:** Para el Campeón Nacional de cada disciplina, incluyendo Vaquera y Vaquero Completo.

**Premios en Efectivo:** \$ 5000 (Cinco Mil pesos) en cada disciplina serán agregados al monto de inscripciones, y se repartirán conforme a los numerales 5.1.2, 5.2.3 y 5.4.1 del Reglamento Deportivo FMR, con una retención del 5%.; en cada ronda y el sumado se pagará un lugar por cada 5 concursantes inscritos por disciplina, con un máximo de 4 lugares a pagar.

**Sorteo:** Los sorteos del orden de participación y ganado, serán en la oficina de la FMR ubicada en las instalaciones de la Arena, el lunes 14 de noviembre a las 18 hrs. y viernes 18 de noviembre a las 21 hrs. en presencia de Directivos de Asociaciones Estatales y del Comité Organizador. El orden de participación de la segunda ronda y final será por tiempos, de mayor a menor. Las solicitudes de cambio en el orden de participación, deberán ser presentadas con suficiente anticipación en la oficina, para su análisis y posible aprobación.

**Transitorios:** Los puntos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por el Consejo Directivo de la FMR conforme a los Estatutos y Reglamentos vigentes.

### ATENTAMENTE

*"Cabalgando Juntos Hacia la Excelencia"*

  
GUILLERMO AMERICO HERRERA CORONA  
PRESIDENTE



  
ROLANDO ANTONIO JONES GARAY  
SECRETARIO